

# POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD

La Política de Seguridad y Salud de Dana Automoción- Planta de Zaragoza tiene como finalidad la mejora de las condiciones de trabajo, elevando los niveles de seguridad y salud de todos los trabajadores y partes interesadas relacionadas con la Compañía y proporciona un marco de referencia para el establecimiento de objetivos.

La Prevención de Riesgos Laborales concierne a todos los empleados y es una responsabilidad individual su integración en todos los niveles jerárquicos y en todos los procesos de la Organización.

## COMPROMISOS

- 1.-Incorporación de la prevención en todas las políticas, estrategias y actividades que puedan tener incidencia sobre la seguridad, salud y bienestar de los trabajadores para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud.
- 2.-Asignación de recursos humanos y materiales necesarios.
- 3.-Cumplimiento como mínimo de la legislación vigente y de otros requerimientos que la organización suscriba.
- 4.-Información, participación y consulta de los trabajadores.
- 5.-Formación teórica y práctica adecuada y suficiente
- 6.-Planificación de la prevención buscando la coherencia para integrar la Organización, las condiciones de trabajo y las relaciones sociales para eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo.
- 7.-Desarrollo de planes de actuación dirigidos a la mejora continua teniendo en cuenta la tecnología y los principios de acción preventiva.
- 8.-Realización de auditorías que verifiquen el cumplimiento y efectividad de esta Política.
- 9.-Integración de nuestros visitantes, proveedores y subcontratistas en todos los aspectos de la prevención.
- 10.-Difusión de objetivos y buenas prácticas.

La colaboración, participación y el compromiso de todo el personal es imprescindible para lograr ambientes de trabajo seguros y saludables.

Zaragoza, Mayo 19



Alfonso Orduña  
Director de Planta